



Universidad Nacional de San Juan  
RECTORADO

SAN JUAN, 23 DIC 2015

VISTO:

El expediente N° 01-2915-D-2015 del registro de esta Universidad, mediante el cual Dirección General de Apoyo a la Investigación, solicita modificación de la Resolución N° 1954/2014-R, por la cual se designa a docentes investigadores que realizaron el proceso de evaluación de las solicitudes de Becas Internas de Investigación y Creación, convocatoria 2014; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo expresado a fs. 1, corresponde modificar el número de documento de identidad de la docente Silvia Elvira CATTAPAN.

Que Secretaría de Ciencia y Técnica ha tomado intervención.

Por ello y en uso de sus atribuciones  
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Modificar parcialmente el Anexo de la Resolución n° 1954/2014-R., en el sentido que,

Donde dice:

“ .....  
14 CATTAPAN, SILVIA ELVIRA                      DNI N° 11.855.855 FFHH  
.....”

Debe decir:

“ .....

(Corresponde a Resolución N° 4129 )



Universidad Nacional de San Juan  
**RECTORADO**

//-2-

14 CATTAPAN, SILVIA ELVIRA  
....."

DNI N° 12.411.896 FFHH

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y oportunamente archívese.  
RESOLUCIÓN N° **4129**.

U.N.S.J.
LIA

**Dr. MARIO ERNESTO GIMENEZ**  
SECRETARIO DE CIENCIA Y TÉCNICA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

**Dr. Ing. OSCAR H. NASISI**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN

Es copia fiel de su original que está archivado en  
el Libro de Resoluciones de la Universidad Nacional  
de San Juan

**18 FEB 2016**

FECHA

FIRMA

**OLGA R. ROSSELOT**  
DIRECTORA AREA OPERATIVA  
RECTORADO U.N.S.J.